NACIONAL

Pide Sheinbaum auditar contratos del INE y fortalecerlo para garantizar las elecciones

3 de noviembre de 2026 · 3 min de lectura



La presidenta Claudia Sheinbaum reiteró la necesidad de realizar una auditoría a fondo de los contratos para la adquisición de materiales electorales del Instituto Nacional Electoral (INE), tanto durante la gestión de Guadalupe Taddei como en administraciones anteriores, a fin de esclarecer posibles actos de corrupción y deslindar responsabilidades.

Durante la Mañanera del Pueblo de este 3 de noviembre, la mandataria mexicana señaló que el organismo debe fortalecerse para garantizar procesos electorales democráticos, transparentes y que respondan a la voluntad popular, y no a los intereses de grupos de poder o de élites que se consideran dueñas de la democracia.

“Por supuesto que queremos un Instituto Nacional Electoral fuerte, que responda a la voluntad del pueblo, a la verdadera democracia, no la democracia de las élites, de este grupo que se empoderó del INE y que se sienten dueños de la democracia”, puntualizó.

En ese sentido, señaló que corresponde a la Auditoría Superior de la Federación revisar los contratos relacionados con la producción de papelería y materiales electorales, particularmente ante los señalamientos sobre la concentración de adjudicaciones en un reducido grupo de empresas proveedoras durante las últimas dos décadas.

Cabe recordar que, de acuerdo con las irregularidades detectadas por el Órgano Interno de Control (OIC) del INE, cinco empresas vinculadas entre sí habrían operado durante más de una década un esquema de simulación de competencia para acaparar contratos de suministro de materiales electorales, por un monto de 2,461 millones

de pesos.

Las empresas señaladas son Cajas Graf, Formas Finas y Materiales, Corporativo Zeg, Comercializadora JVLY y Seriplast de México. Algunas de ellas mantienen vínculos empresariales y de representación legal con José Alfredo Hernández Casillas, señalado por su relación con esta red de compañías.

Sheinbaum Pardo subrayó que cualquier persona que haya cometido actos de corrupción debe ser investigada y sancionada conforme a la ley.

Por otro lado, la presidenta sostuvo que la autonomía del INE debe garantizar la representación ciudadana y evitar que determinados grupos concentren las decisiones electorales. Recordó las reformas electorales de 1990, 1996, 2006 y 2014, que vinculó con movilizaciones sociales y cuestionamientos a distintos procesos electorales.

Señaló que la reforma de 2014, acordada durante el gobierno de Enrique Peña Nieto como parte del Pacto por México, concentró en el INE la facultad de designar a los consejeros de los organismos públicos locales electorales (OPLE). Como antecedente, mencionó que Guadalupe Taddei fue designada presidenta del organismo electoral de Sonora en 2014 por el entonces Consejo General del Instituto Nacional Electoral, encabezado por Lorenzo Córdova.

Asimismo, recordó que Taddei llegó a la presidencia del INE en 2023 mediante un proceso de insaculación realizado por la Cámara de Diputados, luego de que no se alcanzara un acuerdo para su designación por mayoría calificada. Con ello, Sheinbaum rechazó los señalamientos de que su nombramiento haya sido una decisión directa de Morena.

Finalmente, Sheinbaum afirmó que la revisión de los contratos y el fortalecimiento institucional del INE son fundamentales para garantizar la certeza de los próximos comicios, al asegurar que las elecciones de 2027 serán ejemplares y que la voluntad del pueblo será respetada.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/pide-sheinbaum-auditar-contratos-del-ine-y-fortalecerlo-para-garantizar-las-elecciones
Descargado el 21 de noviembre de 2026.